



DECRETO Nº 11219 /2016.-

URRUTIA CARDENAS

LCALDÉ DE ARICA

ARICA, 08 DE JULIO DE 2016.

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°8797, de fecha 26 de Mayo 2016, que aprueba el programa "Gran Concurso de Ornamentación Navideña 2016".
- b) Memorándum N°832, de fecha 04 de Julio de 2016, de Encargada Relaciones Públicas, que solicita modificar D.A.N°8797/2016.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio Nº8797, de fecha 26 de Mayo 2016, que aprueba el programa "Gran Concurso de Ornamentación Navideña 2016", en lo siguiente:

DONDE DICE:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Contratación servicio de trineo	215.22.09.999.003	Arriendo implementación	AP N° 3	\$ 800.000
		varios	ACTIVIDADES	IVA
			MUNICIPALES	

DEBE DECIR:

	L	1			
CONCEPTO	M	PUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Contratación servicio de trineo	215.2	22.09.003.004	Otros vehículos	AP N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 800.000 IVA

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPAL

SUC/AT/CCG/rpm.

<u>SECRETARÍA MUNICIPAL</u> Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270